

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-



DECRETO N°

1513

NEUQUÉN, 16 SET 1994

**VISTO:**

Los Expedientes N°s. SPC-1539-C-88, 2400-3308/88 Ministerio de Bienestar Social, SPC-3902-A-88, SPC-1393-C-91, SPC- 4520-S-91 y la Ordenanza N° 5243 de fecha 22 de noviembre de 1991, Decreto N° 2421 de fecha 4 de diciembre de 1991 y Decreto 1567 de fecha 31 de agosto de 1993; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza 5243/91 se autorizó al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar en venta los lotes ubicados en el Barrio Villa Ceferino, Sector "LA ESTRELLA", que surgen del Plano de Mensura aprobado por la Dirección General del Catastro bajo Expediente N° 2318-4670/91;


Que por Decreto N° 2421 de fecha 4 de diciembre de 1991 y Decreto N° 1567 de fecha 31 de agosto de 1993, se efectuaron las adjudicaciones a una parte de los ocupantes que dieron cumplimiento con la documentación requerida;

Que a fin de dar continuidad a la regularización de los ocupantes que quedaron pendientes del sector "LA ESTRELLA", la Dirección de Tierras Fiscales sugiere confeccionar una nueva norma legal al respecto;

Que efectuadas las constataciones y recepcionados los informes de los organismos pertinentes, respecto de la titularidad, surge que a la fecha los interesados no cuentan con bienes inmuebles a su nombre;

Que se ha observado el cumplimiento de lo normado en la Ordenanza N° 2080/84 y sus decretos reglamentarios;

Que al pie de fs. 93 el Asesor Legal Dr. Marcelo Gamarra  
///...2°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



2º...///

eleva la actuación a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con proyecto de decreto de fs. 87/92, mediante el cual se adjudica en venta treinta y ocho (38) lotes a los actuales ocupantes del Barrio Villa Ceferino, Sector LA ESTRELLA;

Que a fs. 94 la Secretaria de Medio Ambiente a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y con el Vº Bº del Subsecretario de Ordenamiento y Contralor Urbano, remite el expediente a la Secretaría Ejecutiva, sugiriendo salvo mejor criterio, se disponga el dictado de la norma legal respectiva;

Que a fs. 94 vta. la Subsecretaría Ejecutiva, mediante Pase Nº 5695/94 MESE, solicita a la Dirección General de Asesoría Legal que dictamine al respecto;

Que a fs. 95 se expide la Dirección General de Asesoría Legal, mediante Dictamen Nº 758/94, a través de su Asesor Legal Dr. Ángel Adrián Quirinalli, manifestando que analizado que fuera el proyecto de decreto de fs. 87/92, ese Cuerpo Legal no tiene objeciones que formular;

Que a fs. 95 vta. la Subsecretaría Ejecutiva, mediante Pase Nº 5883/94 MESE., dispone la confección de la norma legal, según proyecto de decreto obrante a fs. 87/92;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) ADJUDÍCASE** en venta al señor LEONCIO HERNAN ARIAS URRÁ,  
----- D.N.I. Nº 92.902.083 y a la señora BRIGIDA VIRGINIA, D.N.I. Nº ///  
///...3º

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



3°...///

92.902.090, el inmueble individualizado como Lote 1 de la Manzana 2 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 331,24 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-3716, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4689-S-91.-

**Artículo 2º) ADJUDÍCASE** en venta al señor BENEDICTO ADAN CARRASCO ----- CORTES, D.N.I. N° 92.857.542, el inmueble individualizado como Lote 4 de la Manzana 2 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 480,77 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-3520, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4692-S-91.-

**Artículo 3º) ADJUDÍCASE** en venta al señor JOSÉ JAVIER VIGUERA MUÑOZ, ----- D.N.I. N° 92.842.635, el inmueble individualizado como Lote 8 de la Manzana 2 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 265,50 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-3517, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4696-S-91.-

**Artículo 4º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora ADRIANA DEL CARMEN ----- MORENO MARTINEZ, D.N.I. N° 18.677.882, el inmueble individualizado como Lote 9 de la Manzana 2 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 271,63 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-3616, que se encuentra tramitado por Expedientes N°s. 4697-S-91 y SOC-1294-L-93.-

**Artículo 5º) ADJUDÍCASE** en venta al señor RAMÓN DANIEL VILLALBA, D.N.I. ----- N° 17.020.274 y a la señora CRISTINA NOEMÍ RAMIREZ, D.N.I. N° 18.301.781, el inmueble individualizado como Lote 1 de la Manzana 3 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 131,60 m<sup>2</sup>., Nomenclatura ///  
///...4º

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



4º...///

Catastral N° 09-20-54-3723, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4698-S-91.-

**Artículo 6º) ADJUDÍCASE** en venta al señor JUAN CEFERINO GAJARDO ----- GAJARDO, D.N.I. N° 92.940.496 y a la señora JUANA ANTONIA LIPIAN GAJARDO, D.N.I. N° 93.021.029, el inmueble individualizado como Lote 3 de la Manzana 5 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 274,29 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2432, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4712-S-91.-

**Artículo 7º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora VIVIANA RUTH CHAVEZ ----- QUILALEO, D.N.I. N° 92.425.622 y al señor JOSÉ HERMINIO MIRANDA COILLA, D.N.I. N° 92.908.340, el inmueble individualizado como Lote 4 de la Manzana 5 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 266,73 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2433, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4713-S-91.-

**Artículo 8º) ADJUDÍCASE** en venta al señor CÉSAR JUAN ALVAREZ ----- NECULPAN, D.N.I. N° 93.259.053 y a la señora ELIANA DEL CARMEN DELGADO HERRERA, D.N.I. N° 92.422.071, el inmueble individualizado como Lote 5 de la Manzana 5 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 270,96 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2435, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4714-S-91.-

**Artículo 9º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora CARMEN JARA ALVAREZ, D.N.I. ----- N° 92.882.978, el inmueble individualizado como Lote 8 de la Manzana 5 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 260,90 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2439, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4717-S-91.-

**Artículo 10º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora RUTH YANETTE MARTINEZ ----- VALLE, D.N.I. N° 92.539.312 y al señor JORGE ENRIQUE OLAVE

///...5º

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



5°...///

CORREA, D.N.I. N° 92.814.498, el inmueble individualizado como Lote 14 de la Manzana 5 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 239,64 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1935.-

**Artículo 11°) ADJUDÍCASE** en venta al señor CARLOS RAÚL PEREZ VEGA, ----- D.N.I. N° 92.825.455, el inmueble individualizado como Lote 3 de la Manzana 6 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 185,29 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1839, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4731-S-91.-

**Artículo 12°) ADJUDÍCASE** en venta al señor RAÚL ROBERTO INOSTROZA ----- MUÑOZ, D.N.I. N° 92.883.083 y a la señora NORMA BEATRIZ ROMERO, D.N.I. N° 22.197.696, el inmueble individualizado como Lote 5 de la Manzana 6 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 216,85 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2141, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4733-S-91.-

**Artículo 13°) ADJUDÍCASE** en venta al señor ESTEBAN HERRERA, D.N.I. N° ----- 12.262.710 y a la señora SOFÍA DUMULEF COLIPAN, D.N.I. N° 93.020.700, el inmueble individualizado como Lote 7 de la Manzana 6 del Sector denominado Barrio LA ESTRELLA, con una superficie de 122,58 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-2242, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4735-S-91.-

**Artículo 14°) ADJUDÍCASE** en venta al señor LUIS ALBERTO BUSTOS ----- VALVERDE, D.N.I. N° 92.494.984 y a la señora PAMELA MARISEL GUZMAN SALAZAR, D.N.I. N° 92.447.079, el inmueble individualizado como Lote 9 de la Manzana 6 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 184,79 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1941, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4737-S-91.-

**Artículo 15°) ADJUDÍCASE** en venta a la señora CEFERINA DEL CARMEN ----- ULLOA ASTUDILLO, D.N.I. N° 92.953.691, el inmueble individualiza-

///...6°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



6°...///

do como Lote 11 de la Manzana 6 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 163,31 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1741, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4739-S-91.-

**Artículo 16°) ADJUDÍCASE** en venta a la señora MARIANELA DEL CARMEN ----- VALENZUELA ARRIAGADA, D.N.I. N° 92.963.714, el inmueble individualizado como Lote 14 de la Manzana 6 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 319,77 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1539, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4742-S-91.-

**Artículo 17°) ADJUDÍCASE** en venta al señor SEGUNDO CORREA PARDO, ----- D.N.I. N° 92.927.400 y a la señora ALICIA HERTY SANCHEZ QUEZADA, D.N.I. N° 92.928.187, el inmueble individualizado como Lote 2 de la Manzana 7 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 231,76 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1442, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4745-S-91.-

**Artículo 18°) ADJUDÍCASE** en venta al señor MANUEL JESÚS INOSTROZA ----- MUÑOZ, D.N.I. N° 92.883.082, y a la señora DEBORA ROSALES, D.N.I. N° 25.259.750 el inmueble individualizado como Lote 3 de la Manzana 7 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 176,93 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1543, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4746-S-91.-

**Artículo 19°) ADJUDÍCASE** en venta al señor JOSÉ SEGUNDO MATAMALA ----- QUILODRÁN, D.N.I. N° 92.695.243, el inmueble individualizado como Lote 11 de la Manzana 7 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 237,35 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1945, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4754-S-91.-

**Artículo 20°) ADJUDÍCASE** en venta a la señora ANDREA CARINA LINCOLEO, ----- D.N.I. N° 23.079.872, el inmueble individualizado como Lote 3 de la

///...7°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



7°...///

Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 208,40 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1449, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4766-S-91.-

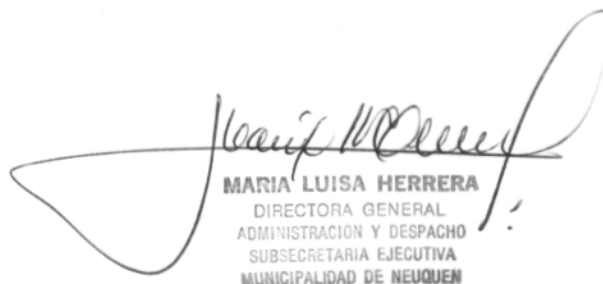
**Artículo 21°) ADJUDÍCASE** en venta al señor RICARDO ALFONSO FLORES ----- RIVAS, D.N.I. N° 92.969.942 y a la señora ELVIRA DEL CARMEN MUÑOZ CONTRERAS, D.N.I. N° 92.969.943, el inmueble individualizado como Lote 2 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 211,60 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1349, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4765-S-91.-

**Artículo 22°) ADJUDÍCASE** en venta al señor CARLOS ORLANDO GUARDIA, ----- D.N.I. N° 17.907.611 y a la señora LILIANA DEL CARMEN CASTEBLANCO, D.N.I. N° 20.123.723, el inmueble individualizado como Lote 6 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 198,80 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1749, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4769-S-91.-

**Artículo 23°) ADJUDÍCASE** en venta al señor JUAN ELICER REYES MUÑOZ, ----- D.N.I. N° 92.685.155, el inmueble individualizado como Lote 7 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 195,60 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1849, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4770-S-91.-

**Artículo 24°) ADJUDÍCASE** en venta al señor EDMUNDO DE LA CRUZ ----- GONZALEZ FLORES, D.N.I. N° 93.015.884, el inmueble individualizado como Lote 8 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 240,23 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1949, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4771-S-91.-

**Artículo 25°) ADJUDÍCASE** en venta al señor ROBERTO MANUEL PINILLA ----- PINILLA, D.N.I. N° 92.854.753, el inmueble individualizado como  
///...8°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



8°...///

Lote 11 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 169,39 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1651, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4774-S-91.-

**Artículo 26°) ADJUDÍCASE** en venta a la señora HENRIQUEZ ROSALÍA ----- PAINENAHUEL, D.N.I. N° 93.025.098, el inmueble individualizado como Lote 14 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 290,91 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1351, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4777-S-91.-

**Artículo 27°) ADJUDÍCASE** en venta a la señora EDUVINA INÉS GONZALEZ, ----- D.N.I. N° 14.159.058, el inmueble individualizado como Lote 12 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 209,89 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1551, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4775-S-91.-

**Artículo 28°) ADJUDÍCASE** en venta al señor GUILLERMO MUÑOZ, D.N.I. N° ----- 21.952.832 y a la señora SUSANA DEL CARMEN GARRIDO SALAZAR, D.N.I. N° 92.942.340, el inmueble individualizado como Lote 13 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 250,40 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1451, que se encuentra tramitado por Expedientes N°s. 4776-S-91, 4750-S-92 y 2118-M-94.-

**Artículo 29°) ADJUDÍCASE** en venta al señor LUIS ALDO LIZAMA D.N.I. N° ----- 17.238.772 y a la señora SANDRA NOEMÍ GALLARDO, D.N.I. N° 17.641.376, el inmueble individualizado como Lote 16 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 200,00 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1252, que se encuentra tramitado por Expedientes N°s.

///...9°

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



9º...///

4779-S-91 y 8214-G-92.-

**Artículo 30º) ADJUDÍCASE** en venta al señor ÁNGEL BONAVITA, D.N.I. N° ----- 16.644.593 y la señora GILDA GLADYS MENDEZ, D.N.I. N° 18.002.553, el inmueble individualizado como Lote 18 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 200,00 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1250, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4781-S-91.-

**Artículo 31º) ADJUDÍCASE** en venta al señor ENRIQUE LUIS CONCHA SOTO, ----- D.N.I. N° 92.706.802 y a la señora VERÓNICA ANTONIA CURRÍN, D.N.I. N° 23.063.370, el inmueble individualizado como Lote 19 de la Manzana 8 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 200,00 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1249, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4782-S-91.-

**Artículo 32º) ADJUDÍCASE** en venta al señor GERARDO LLANCAFIL, D.N.I. N° ----- 92.907.528, el inmueble individualizado como Lote 1 de la Manzana 9 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 213,14 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1330, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4783-S-91.-

**Artículo 33º) ADJUDÍCASE** en venta al señor JAIME MORALES, D.N.I. N° ----- 92.724.439 y la señora MARÍA SEPULVEDA, D.N.I. N° 92.753.934, el inmueble individualizado como Lote 3 de la Manzana 9 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 218,38 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1630, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4785-S-91.-

**Artículo 34º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora ANGÉLICA MARÍA CABEZAS ----- ECHEVARRÍA, D.N.I. N° 92.959.966, el inmueble individualizado

///...10º

  
MARIA LUISA HERRERA  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



10º...///

como Lote 5 de la Manzana 9 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 271,66 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1930, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4787-S-91.-

**Artículo 35º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora **MARÍA CECILIA NECULPAN** ----- **CANIUQUEO**, D.N.I. N° 92.884.893, el inmueble individualizado como Lote 7 de la Manzana 9 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 210,86 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1831, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4789-S-91.-

**Artículo 36º) ADJUDÍCASE** en venta al señor **JOSÉ OROZIMBO RAMOS** ----- **GONZALEZ**, D.N.I. N° 92.576.265, el inmueble individualizado como Lote 14 de la Manzana 11 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 167,82 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1423, que se encuentra tramitado por Expediente N° 4822-S-91.-

**Artículo 37º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora **MARÍA INÉS CARDENAS DIAZ**, ----- D.N.I. N° 92.898.384 y al señor **ORLANDO PEDRO MANCILLA**, C.I. N° 48.320, el inmueble individualizado como Lote 15 de la Manzana 11 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 150,00 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1422, que se encuentra tramitado por Expedientes N°s. 4823-S-91, 8123-C-93 y 9744-M-93.-

**Artículo 38º) ADJUDÍCASE** en venta a la señora **ELBA LUISA COFRE SOTO**, ----- D.N.I. N° 93.001.851, el inmueble individualizado como Lote 1 de la Manzana 12 del Sector denominado LA ESTRELLA, con una superficie de 190,80 m<sup>2</sup>., Nomenclatura Catastral N° 09-20-54-1518, que se encuentra tramitado ///

///...11º

  
**MARIA LUISA HERRERA**  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

11º...///

por Expediente N° 4824-S-91.-

**Artículo 39º)** Tome conocimiento de lo dispuesto precedentemente, las áreas  
----- respectivas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.-

**Artículo 40º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de  
----- Medio Ambiente, Ejecutivo, de Obras y Servicios Públicos, de  
Hacienda y Presupuesto y de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

**Artículo 41º)** Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal,  
----- Boletín Oficial Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

///jaf.-

ES COPIA



FDO) KLOOSTERMAN  
MUÑIZ SAAVEDRA  
HUMAR  
DIEZ DIEZ  
SIARRUSTA  
BAKKER

  
**MARIA LUISA HERRERA**  
DIRECTORA GENERAL  
ADMINISTRACION Y DESPACHO  
SUBSECRETARIA EJECUTIVA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN